

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este aviso en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán acompañadas de los documentos siguientes:

- a) Título profesional o testimonio notarial del mismo.
- b) Certificado de nacimiento, debidamente legalizado si está expedido fuera de la jurisdicción de Madrid.
- c) Certificado de buena conducta moral, pública y privada, expedido por las Autoridades de la localidad en que resida el aspirante.
- d) Certificado médico oficial en que se acredite que el aspirante no padece lesiones de tipo tuberculoso de carácter evolutivo, sean o no bacilíferas, y reúne las condiciones físicas necesarias para residir en clima ecuatorial.
- e) Cuantos méritos estime oportunos aportar, en justificación de los cuales presentará los documentos pertinentes, puntuándose especialmente los pedagógicos.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, a efectos del correspondiente contrato, siempre que cumpla las condiciones exigidas en el presente aviso, o bien declararlo desierto si lo estima conveniente.

Madrid, 5 de octubre de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Lengua y Literatura latinas y Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.

Concluido el plazo de admisión de instancias para el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 4 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor adjunto de «Lengua y Literatura latinas y Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, este Rectorado ha declarado admitido al mismo, por reunir las condiciones exigidas por la convocatoria, a don Manuel Rabanal Alvarez, que ha sido el único aspirante.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago, 19 de septiembre de 1964.—El Rector, Angel Jorge Echeverri.—El Secretario general accidental, José María de Frutos.

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor Adjunto de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Con esta fecha el Rectorado de esta Universidad de Sevilla ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor Adjunto de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, convocada por Orden ministerial de 27 de febrero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo siguiente), elevada por el Ilmo. Sr. Decano de la mencionada Facultad:

Presidente: D. Francisco González García.

Vocales: D. Julián Rodríguez de Velasco y D. Francisco Pino Pérez.

Suplente: D. Manuel Pérez Rodríguez.

Sevilla, 16 de septiembre de 1964.—El Secretario general, Manuel Pérez Rodríguez.—V.º B.º, el Rector, José A. Calderón Quijano.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace público el nombre del aspirante admitido al concurso-oposición a una plaza de Médico Interno de Oftalmología de esta Facultad.

Concurso-oposición para cubrir una plaza de Médico Interno de la Cátedra de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Cádiz, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio de 1964.

Finalizado el plazo señalado por la convocatoria al efecto, se declara admitido al concurso-oposición para cubrir la plaza de Médico Interno de la Cátedra de Oftalmología al aspirante:

D Alfredo Benjumea Slinas

Excluidos: Ninguno

Cádiz, 20 de agosto de 1964.—El Secretario, Dr. Piñero Carrión.—V.º B.º, El Decano, Dr. Martínez Rovira.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a varias plazas de Médicos internos de esta Facultad.

Para la cátedra de «Higiene»: Don Salvador Donderis Torrens.

Para la cátedra de «Patología Médica A.»: Don José Marcos Martínez.

Para la cátedra de «Farmacología»: Don Hermenegildo Bedate Alvarez y don Angel Muñoz García.

No ha habido ningún excluido.

Valencia, 3 de septiembre de 1964.—El Vicedecano, Carlos Carbonell.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto que se indica de la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo, por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los señores opositores que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Zootecnia primero (Genética y Fomento pecuario) y Zootecnia segundo (Alimentación e Higiene)» de la Facultad de Veterinaria de León (Universidad de Oviedo) para realizar los ejercicios correspondientes el día 3 de noviembre próximo, a las nueve de la mañana, en el aula número 2 de dicho Centro.

Con la antelación reglamentaria quedará expuesto el tema del primer ejercicio escrito en el tablón de anuncios de la Facultad.

León, 21 de septiembre de 1964.—El Presidente, Andrés Suárez y Suárez.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la segunda cátedra de «Patología y Clínica Médicas» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la segunda cátedra de «Patología y Clínica Médicas» de la Facultad de Medicina de Cádiz, Universidad de Sevilla, para el próximo día 1 de diciembre, a las doce de la mañana, en el Salón de Grados de la Facultad de Medicina (Ciudad Universitaria) para su presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, programas, fuentes, etc., de la asignatura y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal en orden a la práctica de los ejercicios quinto y sexto.

Madrid, 22 de septiembre de 1964.—El Presidente, Manuel Bermejillo Martínez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en los concursos para proveer diversas plazas de Capataces y Guardas-Obreros convocados por esta Dirección General.

Terminado el plazo de presentación de instancias de los aspirantes a las plazas de Capataces y Guardas-Obreros anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril del año en curso para provisión de vacantes en los distintos servicios de este Centro directivo,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, ha acor-